



Santiago, 06 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL
Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1200

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: **INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2022 y proponer a esa junta el pago de un dividendo final de \$0,0017664551787 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y un dividendo adicional \$0,0005380317894 por acción, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021

En el caso que la Junta de Accionistas aprobara el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 27 de mayo de 2022 a los accionistas que figuren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 80 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 10.139.926.778.628, lo que significa un pago total de \$17.911.726.170 por el dividendo final y \$5.455.602.950 por el dividendo adicional.

Atentamente,

Francisco Alliende A.
Gerente General
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos